

112722



112722

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por " SUJETADOR
PARA EL CABELLO ", cuyo privilegio se solicita a
favor de Doña CATALINA FIGUERAS RIBA, de naciona-
lidad española, con residencia en BARCELONA, calle
Lauria, nº 29, 3º, 2ª.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por ob-
jeto, conforme indica su enunciado, un sujetador
para cabello cuyas nuevas características de dise-
ño, constitución y conformación permite la obten-
ción de un objeto auxiliar que cumple la misión
para la que específicamente ha sido concebido con
una seguridad y eficacia máximas.

5

En la actualidad son conocidos distintos tipos
de sujetadores que son superados ampliamente por

112722

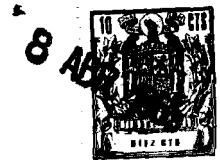


5 el que motiva la presente memoria, pues úne
a su sencillez de concepción, el que los medios
de sujeción propiamente dichos son elementos
ya conocidos y existentes en el mercado, pues
son simples anillos de caucho, pero, al ejercer
su cometido, no funcionan independientemente
y pierden su función característica al unirse
al conjunto que constituye el sujetador.

10 En resumen, el sujetador para cabello que
se preconiza, está caracterizado por constar
de un cuerpo de conformación superficial pre-
determinada, el cual tiene definidos, en sus
partes extremas, sendos salientes curvados a mo-
do de gancho, en cuyos salientes son susceptibles
15 de ejercer una acción contractora medios elásti-
cos, tal como anillos de caucho, ventajosamente
en número de dos, previamente montados en aque-
llos, con la particularidad que uno de los refe-
ridos salientes tiene practicadas en su contorno
20 hendiduras con las cuales se determina la coloca-
ción e inmovilización en tal saliente de una de
las partes extremas de los aludidos medios elás-
ticos.

25 Otros detalles y características del Modelo
de Utilidad cuyo registro se solicita, se irán
poniendo de manifiesto en el transcurso de la
descripción que se da a continuación y que hace
referencia a las láminas de dibujos que a esta
memoria se acompañan, en las que, de manera un

112722



tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del Modelo.

5 Estos detalles se refieren a un posible caso de realización práctica, pero debe tenerse en cuenta que el Modelo no queda limitado exactamente a los detalles que se exponen, y, por lo tanto, esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

10

Las figuras 1, 2, 3 y 4 representan sendas vistas en perspectiva del sujetador que se preconiza.

15 La figura 5 representa una vista en perspectiva de un detalle del saliente que presenta practicadas en su contorno hendiduras mediante las cuales se determina la colocación e inmovilización en tal saliente de una de las partes extremas de los anillos de caucho.

20 La figura 6 representa una vista en perspectiva del corte efectuado en el detalle anterior siguiendo la línea 6-6 de la figura 5.

La figura 7 representa una vista en planta del detalle del saliente en cuestión.

25 Finalmente la figura 8 representa una vista del corte efectuado al sujetador de que se trata, según la línea 8-8 de la figura 4.

El sujetador de que se trata está caracterizado por constar de un cuerpo 10 de conformación

112722

8 ABR. 1946



5 superficial predeterminada el cual tiene defini-
dos, en sus partes extremas 11 y 12, sendos sa-
lientes 13 y 14 los cuales se presentan curvados
a modo de gancho, en cuyos salientes 13 y 14 son
susceptibles de ejercer una acción contractora,
medios elásticos, tal como anillos de caucho 15 ,
ventajosamente en número de dos 15 y 16, previa-
mente montados aquellos 13 y 14, con la particu-
laridad que uno 14 de los referidos salientes
10 13 y 14 tiene practicadas hendiduras 17 y 18 con
las cuales se determinan la colocación e inmovi-
lización en tal saliente 14 de una 19 de las par-
tes extremas 19 y 20 de los aludidos anillos de
caucho 15 y 16.

15 Se hace notar que la finalidad del particular
contorno que presentan las hendiduras 17 y 18 y
según puede observarse en las figuras 5, 6 y 7, es
la de que una vez introducidas en ellas 17 y 18
la parte extrema 19 de los anillos de caucho 15 y
20 16 y alcanzada por aquella la zona de ensancha-
miento 21 de tales hendiduras 17 y 18, no pueda
salirse de éstas dicha parte extrema 19, salvo
a voluntad, por impedirlo la estrechez 22 que
muestran en su entrada 23 las repetidas hendidu-
ras 17 y 18.
25

Puede intuirse que el cuerpo 10 puede estar
constituído de cualquier material, así como presen-
tar cualquier conformación superficial, ya sea al
ser calada, figuras 1 y 4, maciza y decorada, figu-



112722

ra 2, o bien con aplicaciones como el caso re-
presentado en la figura 3.

5 Se comprenderá, después de observados los di-
bujos y la explicación que se ha efectuado de
ellos, que el modelo que motiva la presente Memo-
ria proporciona una construcción sencilla y efec-
10 tiva que puede ser llevada a la práctica con gran
facilidad, asegurando la obtención de un sujetador
para el cabello de gran rendimiento y de aspecto
externo agradable, dentro de una manufactura rela-
tivamente barata.

15 Se hace constar, a los efectos oportunos, que
en el objeto que constituye el presente Modelo de
Utilidad podrán introducirse todas aquellas varia-
ciones y modificaciones de detalle que las circuns-
tancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre
y cuando con las variantes que se introduzcan, no
se altere o modifique la esencia del Modelo, que
20 queda resumido en las siguientes reivindicacio-
nes que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

25 1ª - " SUJETADOR PARA EL CABELLO ", caracteri-
zado por constar de un cuerpo de conformación su-
perficial predeterminada que tiene definidos en
sus partes extremas, sendos salientes los cuales
se presentan curvados a modo de gancho, en cuyos
salientes son susceptibles de ejercer una acción
contractora medios elásticos, ventajosamente en
número de dos, previamente montados en aquellos,

112722



5 con la particularidad que uno de los referidos salientes tiene practicadas en su contorno hendiduras con las cuales se determina la colocación e inmovilización en tal saliente de una de las partes extremas de los aludidos medios elásticos.

2ª -"SUJETADOR PARA EL CABELLO"

10 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y tres planos que la ilustran.

MADRID, 8 de Abril de 1.965

CATALINA FIGUERAS RIBA,

P.A.,

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

112722



FIG. 1

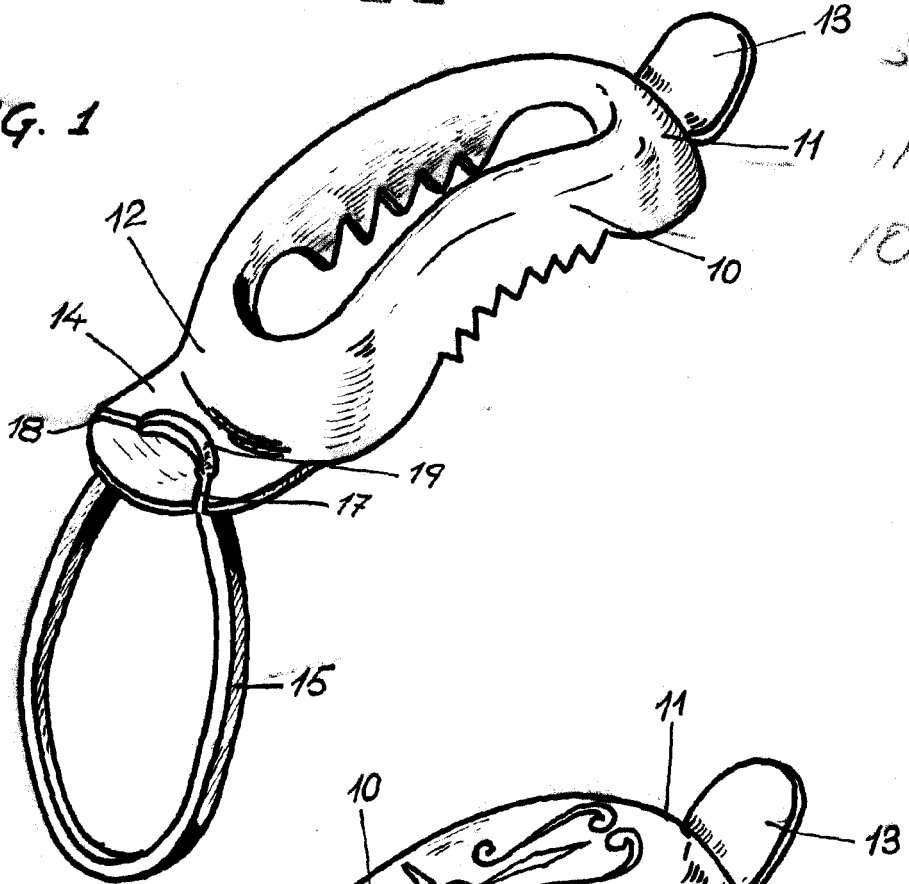
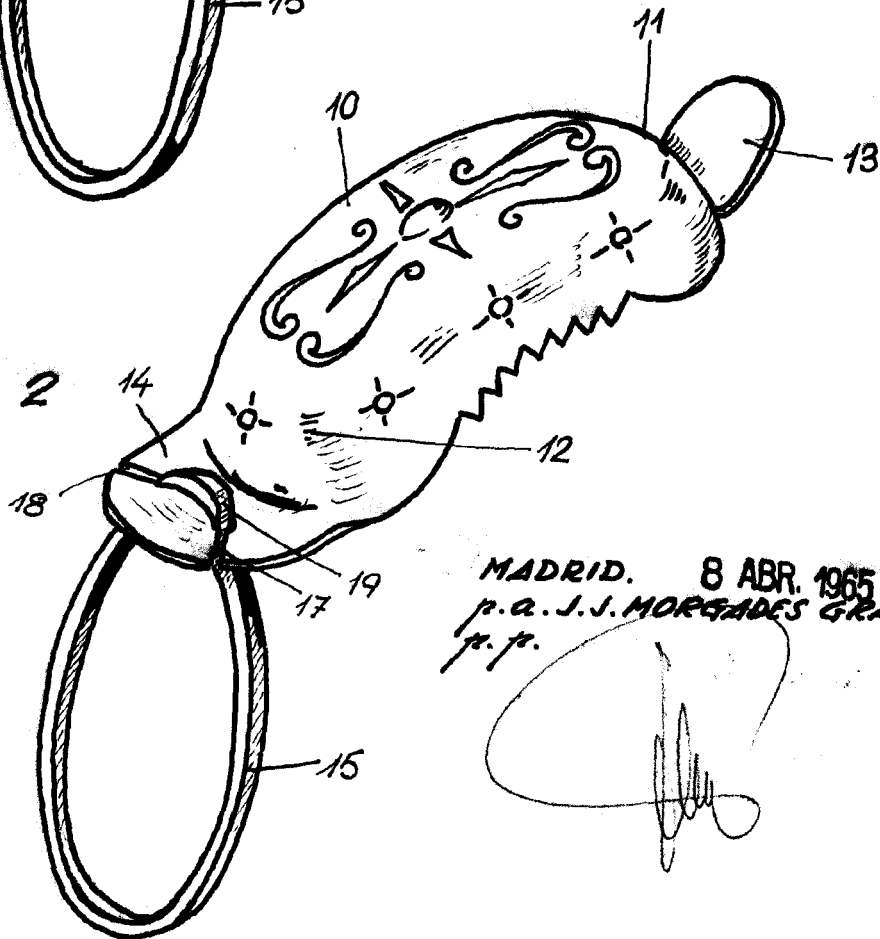


FIG. 2



MADRID. 8 ABR. 1965
p. a. J. J. MORSADES GRANER
p. p.

ESCALA VARIABLE

112722

FIG. 3

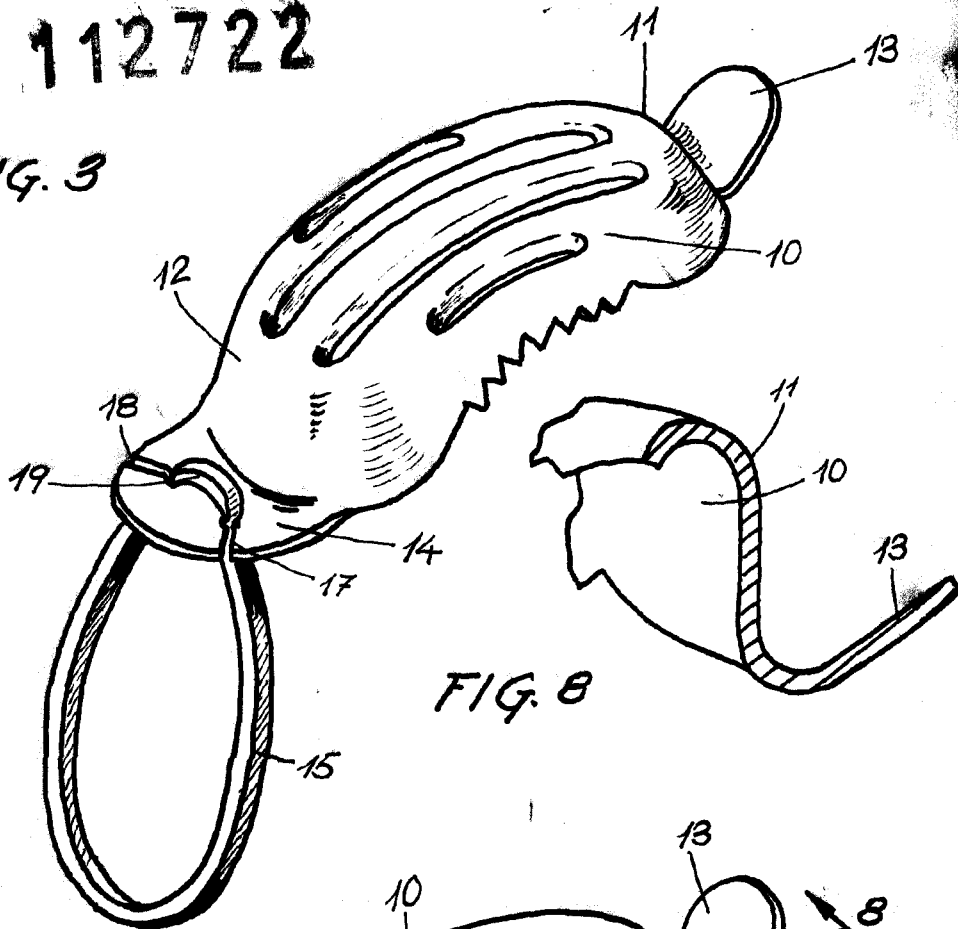
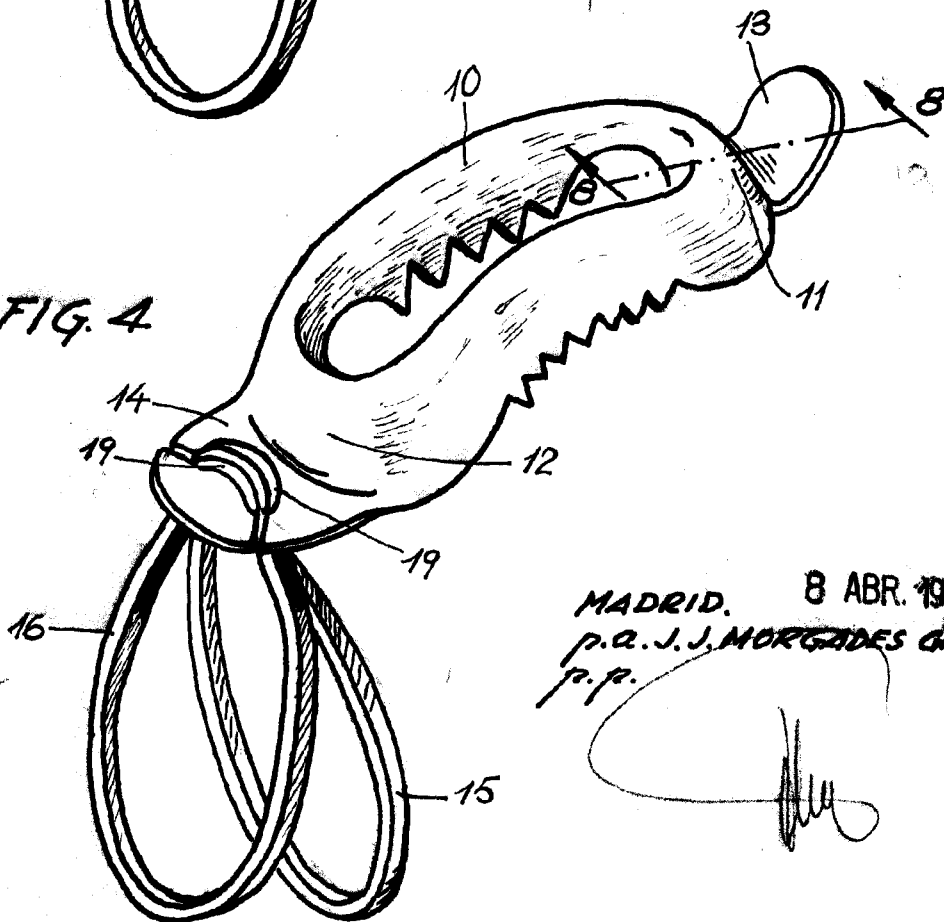


FIG. 4



MADRID. 8 ABR. 1965
p.o. J. J. MORGADOS GRANER
p.p.

ESCALA VARIABLE



112722



FIG. 5

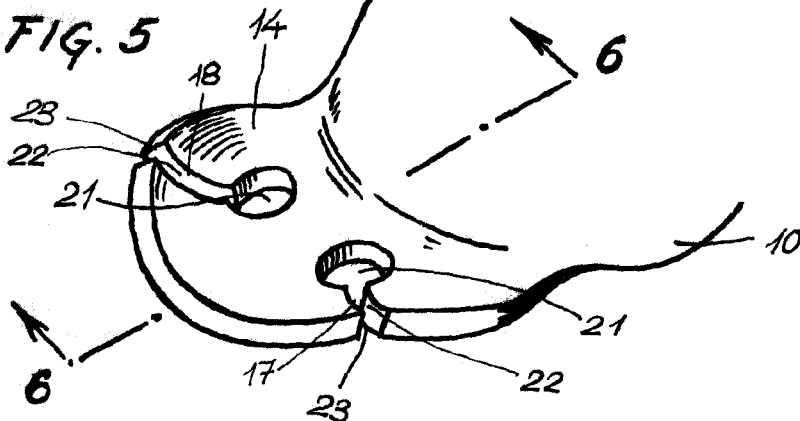


FIG. 6

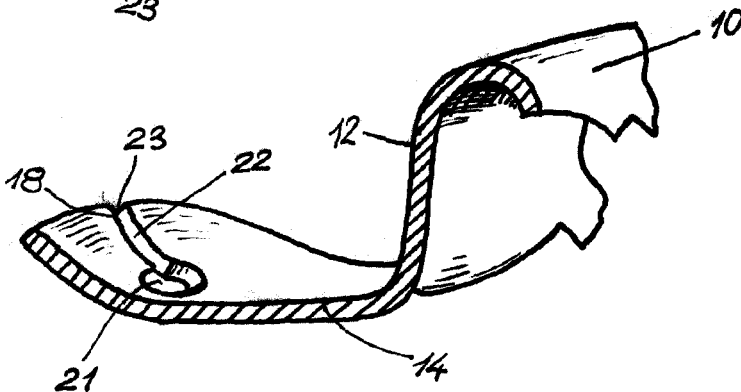
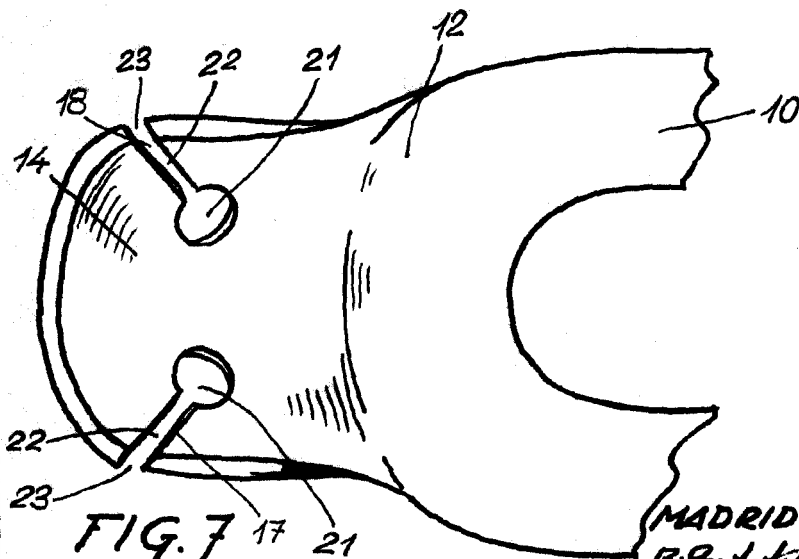


FIG. 7



8 ABR. 1965

MADRID.
P.O. J. J. MORGADOS GRANER

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE